

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO
CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA**



**PROTOCOLO
PARA EL EXAMEN
DE ADMISIÓN NO
PRESENCIAL
2021-II**

DR. SEGUNDO SÁNCHEZ VÍLCHEZ

DIRECTOR GENERAL

BAGUA – AMAZONAS

2021-II

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

I. DATOS GENERALES:

1.1. FINALIDAD:

Con la finalidad de contribuir con el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la EESP “CAVM” – B; es necesaria la planificación de un conjunto de actividades que se orienten al mejoramiento del servicio que brinda la Institución Educativa especialmente en los aspectos de: **EXAMEN DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL – 2021-II al IESP “César Abraham Vallejo Mendoza” de Bagua**; que se ejecutará durante el segundo semestre año 2021.

Por tal razón, es necesario planificar, elaborar, ejecutar, evaluar e informar el proceso que seguirá el examen de admisión no presencial al IESPP “CAVM” – B, para cumplir eficiente, eficaz y efectivamente con lo estipulado en las normas legales y específicas para el examen de admisión no presencial – 2021-II a los programas profesionales de Educación Inicial Intercultural Bilingüe (EIB) y Educación Primaria Intercultural Bilingüe (EIB).

1.2. JUSTIFICACIÓN:

La convocatoria al examen de admisión 2021 – II para los programas profesionales de Educación Inicial Intercultural Bilingüe (EIB) y Educación Primaria Intercultural Bilingüe (EIB) se justifica por qué somos una institución intercultural bilingüe que ofertamos servicios educativos superiores en formación inicial docente a las etnias Awajún y Wampis y en el mes de julio del presente año han egresado dos promociones: una de Inicial (EIB) y la otra de primaria (EIB). Por tanto, se debe convocar a examen de admisión y dar continuidad a la formación docente inicial en EIB.

1.3. OBJETIVOS:

1.3.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL 2021-II AL IESP “CAVM” – B.

Garantizar el desarrollo del proceso de examen de admisión no presencial – 2021-II al IESPP “César Abraham Vallejo Mendoza” de Bagua.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Planificar el desarrollo del proceso de examen de admisión no presencial – 2021-II al IESPP “César Abraham Vallejo Mendoza” de Bagua.

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

2. Ejecutar el proceso de examen de admisión no presencial – 2021-II al IESPP “César Abraham Vallejo Mendoza” de Bagua.
3. Evaluar el proceso de examen de admisión no presencial – 2021-II al IESPP “César Abraham Vallejo Mendoza” de Bagua.
4. Informar el desarrollo del proceso de examen de admisión no presencial – 2021-II al IESPP “César Abraham Vallejo Mendoza” de Bagua.

1.4. ALCANCES:

El proceso alcanza a las siguientes instancias:

- Postulantes a Educación Inicial y Educación Primaria Intercultural Bilingüe. (EIB)
- IESPP “César Abraham Vallejo Mendoza” de Bagua.
- Dirección Regional de Educación de Amazonas.
- Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID) del Minedu.

1.5. TIPO DE PROCESO DE ADMISIÓN:

- No presencial o distancia.

1.6. BASE NORMATIVA:

- 6.1. Ley N°28044 – Ley General de Educación y su Reglamento.
- 6.2. Ley N°30512 - Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes. Del 31/10/2016.
- 6.3. D.S. N°010 – 2017 del 27/08/2017. MINEDU. Reglamento de la Ley N°30512.
- 6.4. RSG N°075 – 2017 – MINEDU Examen de admisión.
- 6.5. RM. N°118 – 2018 - MINEDU Modificatoria de la RVM N°075 – 2017
- 6.6. RM. N°157 – 2020 – MINEDU
- 6.7. OFICIO MÚLTIPLE 0018-2021-MINEDU/VMGP – DIGEDD-DIFOID
- 6.8. REGLAMENTO INSTITUCIONAL – 2020
- 6.9. REGLAMENTO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL – 2021 APROBADO CON RD N°060 – 2021 – II

1.7. PROGRAMAS DE ESTUDIOS:

- Educación Inicial Intercultural Bilingüe (EIB)
- Educación Primaria Intercultural Bilingüe (EIB)

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

II. DESARROLLO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

2.1. RESPONSABLES

Los responsables del proceso de admisión no presencial 2021 – II es el Equipo Técnico; integrado por:

- DR. SEGUNDO SÁNCHEZ VÍLCHEZ
Director General.
- MG. GERARDO ASCURRA MARTÍNEZ
Jefe de la Unidad Académica.
- PROF. CÉSAR AUGUSTO MORI RODRÍGUEZ
Secretario Académico Primer Miembro.
- MG. JULIO CÉSAR CASTAÑEDA QUILICHE
Jefe de Administración Segundo Miembro.
- MG. TEODORICO PAUCAR RIOS
Coordinador del Área Académica de Inicial y Primaria. Primer Vocal.
- PROF. TEÓFILO CAYOTOPA RUBIO
Representante de los Docentes. Segundo Vocal.

2.2. REQUISITOS DOCUMENTARIOS DE LOS POSTULANTES

- Certificado de estudios secundarios completos.
- Acta de Nacimiento.
- Copia del DNI.
- Fotografía tamaño pasaporte.
- Declaración jurada.
- Ficha de datos.
- Recibo de pago al Banco de la Nación CTA: 00292004192
- Certificado de dominio de la lengua originaria.

2.3. MODALIDAD DE ADMISIÓN

2.3.1. Por exoneración:

- a) La modalidad de ingreso por exoneración es un proceso previo a la modalidad de ingreso ordinario. Los postulantes que no alcanzarán vacante por esta modalidad podrán inscribirse en la modalidad de ingreso ordinario con el mismo pago.

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

- b) El ingreso por exoneración, exonera a los postulantes solo de la prueba de competencias fundamentales, siendo obligatorio la entrevista diagnóstica – vocacional y la evaluación dinámica grupal diagnóstica vocacional.
- c) A los postulantes del programa Inicial y Primaria EIB, se aplicará primero la prueba de dominio oral de la lengua originaria, con carácter eliminatorio. El nivel aprobatorio mínimo será: intermedio (con puntaje 13).
- d) Para esta modalidad, se reserva el 6% de vacantes por programa en los siguientes casos:
- Egresados de Colegios de Alto Rendimiento (COAR) debidamente acreditados con su respectivo certificado de estudios.
 - Primer y segundo puesto de Educación Básica en cualquiera de sus modalidades de acuerdo al puntaje acumulado en los cinco años de educación secundaria o del ciclo avanzado de EBA, debidamente acreditado con certificado de estudios y cuadro de méritos que acredite el puesto.
 - Deportistas calificados, acreditados con constancia emitida por la Dirección Nacional del Deporte de afiliado al Instituto Peruano del Deporte y/o credencial como miembro de la federación nacional y/o constancia de haber participado en certámenes nacionales e internacionales.
 - Artistas calificados que hayan representado al país o a la región, acreditados por el Ministerio de la Cultura, Escuela Nacional o Regional Superior de Arte con constancia de representación nacional o regional.
 - Beneficiarios del Programa de Reparaciones de Educación Integral de Reparaciones (PIR) con certificado de inscripción en el Registro Único de Víctimas expedido por Consejo de Reparaciones de la Presidencia (PCM) o estudiantes con discapacidad.
 - Los que se encuentran cumpliendo Servicio Militar.

IMPORTANTE: En caso que hubiera postulantes empatados para cada caso de exoneración se procederá de la siguiente manera: ***Se tendrá en cuenta el promedio ponderado señalado en el certificado de estudios de Educación Secundaria. En caso que siga el empate se considera al puntaje más alto alcanzado en el quinto grado de secundaria.***

2.3.2. Ingreso ordinario:

- a). Participan en esta modalidad de ingreso los egresados de la Educación Básica en todas sus modalidades. Las vacantes no adjudicadas por exoneración serán cubiertas a través del ingreso ordinario.

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

- b). Para el programa de Educación Inicial EIB se aplicará la evaluación del dominio de la competencia oral de la lengua originaria; teniendo como nivel aprobatorio el nivel, intermedio; dicha evaluación será aplicada antes de la evaluación de competencias fundamentales; asimismo, tendrá carácter eliminatorio (la nota aprobatoria es 13).
- c). La evaluación de conocimientos comprende las pruebas de evaluación de las competencias fundamentales de comunicación, matemática, cultura general y la evaluación (Entrevista y dinámica grupal diagnóstica – vocacional).
- Para la evaluación de las competencias fundamentales de los postulantes se elaborará una prueba no presencial de 20 preguntas para las competencias de comunicación, 20 preguntas para las competencias de matemática y 20 preguntas para las competencias de cultura general; con cuatro (04) alternativas de opción múltiple, sobre la base de la “Matriz de Evaluación de Competencias” de comunicación, matemáticas y cultura general propuestas por el MINEDU en la R. M. 118 – 2018.
 - Para la evaluación no presencial de las competencias para cada programa: (Entrevista diagnóstica – vocacional se elaborará una prueba de 30 preguntas con opción múltiple con 04 alternativas y para la Dinámica Grupal Diagnóstica – Vocacional se elaborará una prueba de 10 preguntas con opción múltiple con 04 alternativas), se evaluará de conformidad con lo establecido en la “Guía para el desarrollo de los procesos de admisión en los programas docentes de los Institutos de Formación Inicial Docente” publicada en el sistema de información académica.
- d). La escala que se aplicará para la calificación de las pruebas del proceso de Admisión No presencial será:

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

Evaluación de competencias	Preguntas	Peso	Puntaje	%
Dominio oral de la lengua Awajún o Wampis según sea el caso.	ELIMINATORIO			
Prueba de la competencia de comunicación	20	01	20	60%
Prueba de las competencias de matemática.	20	01	20	
Prueba de cultura general.	20	01	20	
Dinámica Grupal Diagnóstica – Vocacional.	10	01	10	40%
Entrevista Diagnóstica – Vocacional.	30	01	30	

- e). Los sistemas informáticos plataforma no presencial www.ispcesarvallejo.edu.pe del IESPP “CAVM” –B realizará la aplicación de **LOS PROGRAMAS: SAFE EXAM BROWSER Y GOOGLE MEET** realizará el control del Examen de Admisión No presencial 2021.
- f). El sistema informático administrado por la DIFOID, realizará la sumatoria de los puntajes de cada prueba para generar el resultado final y el orden de méritos. Se consideran ingresantes a aquellos postulantes que hayan obtenido la nota mínima de (11.0000) once o más. Hasta cubrir la totalidad de las vacantes que han sido autorizadas por la DRE – A. ***El ingreso por ampliación contemplado en la ley 30512, sólo serán como máximo 12 ingresantes en estricto orden mérito; en caso de empates se tendrá en cuenta el promedio ponderado hasta con cuatro decimales más alto obtenido en la Educación Secundaria y si persiste el empate se considera el puntaje más alto alcanzado en el quinto grado de secundaria.***
- h). Los resultados finales no son impugnables.

2.4. REGISTRO DE POSTULANTES EN TODAS LAS MODALIDADES

El registro de los postulantes se realiza en el Sistema de Información Académica (SIA). El postulante podrá realizar su preinscripción en forma presencial conservado los protocolos de seguridad establecidos; toda vez que en las comunidades Awajún y Wampis no se cuenta con cobertura de internet. Lo pueden hacer en los siguientes lugares:

Secretaría General del IESPP “CAVM” de Bagua.

UGEL: IBIR – Imacita: Distrito de Imaza.

UGEL: Condorcanqui: Distrito Nieva.

UGEL: Río Santiago: Distrito Río Santiago.

UGEL: El Cenepa: Distrito El Cenepa.

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

La habilitación en el SIA para el proceso de admisión, dependerá que la DRE-A reporte la información del cronograma y vacantes del IESPP “CAVM” – B.

III. CONVOCATORIA Y COMUNICACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN

3.1. Detalle los medios de comunicación que utiliza para la convocatoria.

Los medios de comunicación para la convocatoria son: la plataforma virtual de la institución (www.ispcesarvallejo.edu.pe), la emisora radial LD Stereo noticiero del medio día de Bagua, radios locales de los distritos de Imaza, Nieva, Río Santiago y El Cenepa, boletines informativos, banners colocados en cada UGEL y la comunicación en habla Awajún y Wampis a través de las radios locales a cargo de la ORPIAN.

3.2. URL de la página web institucional con los enlaces al formulario de preinscripción y la plataforma educativa.

La plataforma virtual institucional: www.ispcesarvallejo.edu.pe

La plataforma virtual para el examen de admisión 2021-II:

www.ispcesarvallejo.edu.pe/admision/

3.3. La página web institucional debe contar con una sección sobre el proceso de admisión en la modalidad no presencial con toda la información al respecto, enlaces al formulario de preinscripción y la plataforma educativa, cronograma y preguntas frecuentes.

En la página web principal de la institución, se encontrará un enlace que redirecciona a la página web propia del examen de admisión 2021-II, donde se encuentra toda la información relacionada con el proceso de admisión, los enlaces de formulario de preinscripción y las indicaciones tecnológicas respectivas para que el proceso se dé con total claridad y transparencia.

La plataforma virtual para el examen de admisión 2021-II:

<https://www.ispcesarvallejo.edu.pe/admision/>

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

3.4. Manuales de uso de la plataforma publicados en la página web.

Se subirá a la plataforma virtual de la institución un manual como guía para el postulante, acompañado de un video referencial del proceso virtual para realizar el examen de admisión 2021-II. El manual se subirá en formato PDF para descargar, imprimir y practicar de acuerdo a los simulacros establecidos en el cronograma.

3.5. Cronograma de aplicación de las pruebas.

Nº	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
1	Conformación de la Comisión de admisión institucional	02/08/2021	DIRECCIÓN GENERAL
2	Elaboración del reglamento del proceso de admisión	Del 02/08/2021 al 04/08/2021	EQUIPO TÉCNICO
3	Convocatoria al proceso de admisión	04/08/ al 18/08/2021	EQUIPO TÉCNICO
4	Inscripción de postulantes en el sistema de admisión del MINEDU – SIA.	04/08/2021 al 18/08/2021	SECRETARÍA ACADÉMICA
5	Conformación del equipo técnico para el proceso de admisión 2021 – II	20/08/2021	EQUIPO TÉCNICO
6	Inscripción de postulantes por exoneración 2021-II	Hasta 08/09/2021	SECRETARÍA ACADÉMICA
7	Inscripción de postulantes ordinarios – 2021-II	Hasta 08/09/2021	SECRETARÍA ACADÉMICA
8	Aplicación de las pruebas a postulantes al ingreso por exoneración.	09/09/2021	EQUIPO TÉCNICO
9	Publicación de resultados por exoneración – 2021-II	09/09/2021	EQUIPO TÉCNICO
10	Capacitación y simulacro único	10/09/2021	EQUIPO TÉCNICO
11	Evaluación del dominio oral de la lengua Awajún o Wampis	11/09/2021	EQUIPO TÉCNICO
12	Aplicación de la prueba de capacidades fundamentales (Conocimientos) y publicación de resultados	12/09/2021	EQUIPO TÉCNICO
13	Aplicación de la prueba de aptitud dinámica grupal diagnóstica vocacional y publicación de resultados	12/09/2021	EQUIPO TÉCNICO
14	Entrevista diagnóstica vocacional y publicación de resultados	12/09/2021	EQUIPO TECNICO
15	Publicación de resultados por IESPP “CAVM” (Noche)	12/09/2021	EQUIPO TECNICO
16	Ingreso de calificativos obtenidos en las pruebas a la base de datos del MINEDU (SIA) y publicación de resultados finales del concurso público de admisión en página web de la institución	13/09/2021	EQUIPO TÉCNICO
17	Publicación de resultados finales de ingresantes en el proceso de admisión 2021 – II por el MINEDU	16/09/2021	EQUIPO TÉCNICO
16	Envío de relación de ingresantes al MINEDU y a la DRE-A	17/09/2021	EQUIPO TÉCNICO

3.6. Simulacros.

Se desarrollará un solo simulacro el día 10/09/2021, antes de aplicarse la prueba de dominio de la lengua Awajún o Wampis; aprovechando que todos los

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

postulantes saldrán de sus comunidades y se dirigirán a las provincias de Bagua, Bagua Grande y Jaén para rendir su evaluación virtual no presencial donde se garantice un buen acceso al internet.

IV. DESARROLLO DEL PROCESO DE ADMISIÓN – APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS.

4.1. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

4.1.1. Plataforma educativa institucional o entorno virtual que contenga mecanismos de seguridad apropiados y/o software de seguridad, con capacidad para admitir un alto flujo de usuarios durante el desarrollo del proceso de admisión.

a) URL de la plataforma:

www.ispcesarvallejo.edu.pe

b) Descripción y características generales de la plataforma:

Es una Plataforma Institucional MOODLE, anexando los Programa: SAFE EXAM BROWSER y GOOGLE MEEAT como medios que permitan el registro y validación de la identidad del postulante, incluyendo el reconocimiento facial mediante el uso de cámaras web y contar con un sistema de monitoreo y videograbación del desarrollo de las evaluaciones ejecutadas por cada estudiante. La plataforma institucional soporta a cinco mil (5 000) estudiantes trabajando al mismo tiempo; por lo que se garantiza su funcionalidad.

c) Instructivos y videos tutoriales sobre la plataforma.

Los instructivos y videos tutoriales sobre la plataforma se encuentran colgados en partes visibles y de fácil acceso a los postulantes, autoridades educativas regionales y nacionales.

d) Capacitación a los postulantes en el uso de la plataforma.

Se desarrollará una sola capacitación el día 21/08/2021, de 08 am a 10 am, antes de aplicarse la prueba de dominio de la lengua Awajún o Wampis; aprovechando que todos los postulantes saldrán de sus comunidades y se dirigirán a las provincias de Bagua, Bagua Grande y Jaén para rendir su evaluación virtual no presencial donde se garantice un buen acceso al internet, toda vez que es un acuerdo con las autoridades y líderes originarios del pueblo Awajún.

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

e) Soporte técnico institucional.

Está a cargo de un equipo de ingenieros de sistemas Jorge Luis Uchofen Guzmán, Richard Zulueta Vitón y Carlos Alberto Zurita Patiño para configurar la plataforma del IESPP “CAVM” – B ispcesarvallejo.edu.pe con las plataformas de los Programa: SAFE EXAM BROWSER y GOOGLE MEEAT. Quienes son responsables de la capacitación y simulacro de los postulantes.

4.1.2. Requisitos técnicos mínimos.

Los postulantes deben tener como requisitos técnicos mínimos, los siguientes:

- Una laptop o computadora con Windows 10, con cámaras de video y audio instaladas.
- Acceso a una buena conexión de internet, mínimo 10 Mb
- Un espacio amplio sin ruidos e interferencias.
- Una mesa o escritorio ubicado adecuadamente.

4.1.3. Conexión a internet y tipo de dispositivos con los que debe contar el postulante para acceder a la plataforma educativa institucional.

Los postulantes deben contar con una Laptop o computadora con cámara web y audio, conectada a internet con velocidad apropiada que garantice su estabilidad durante la identificación del postulante y el desarrollo de las pruebas.

4.1.4. Entrega de usuarios y contraseñas para el acceso a la plataforma educativa institucional.

Los usuarios y contraseñas para el acceso al aula virtual del examen de admisión 2021 – II se les brindará el día 08/09/2021 enviándoles a su correo o WhatsApp de su celular.

4.1.5. Medios de verificación de la identidad de los postulantes.

Los medios de verificación de los postulantes serán a través de las cámaras web y audio, donde cada uno responderá a su lista de asistencia mostrando su DNI y ficha de inscripción.

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

4.1.6. Recomendaciones y restricciones.

Se recomienda a todos los postulantes mantener las cámaras web y micrófonos activados durante todo el proceso de examen que se aplicará el 12/09/2021: De 09:00 AM a las 12:00 PM. Se exige la presencia de los postulantes ante sus PC o Laptop una hora antes: 8am para asuntos de orientación protocolar propias de los exámenes de:

- Capacidades fundamentales o conocimientos No presencial.
- Dinámica Grupal: Diagnóstico Vocacional No presencial.
- Entrevista Diagnóstico Vocacional No presencial.

Queda totalmente restringido la presencia de personas extrañas junto a los postulantes, si se detectan la asistencia de extraños, el examen será anulado y el postulante eliminado definitivamente del proceso. Asimismo, los postulantes no pueden abandonar temporalmente el examen de admisión.

4.1.7. Tipo de pruebas que se aplicaran en el proceso de admisión.

Para la evaluación de las competencias fundamentales de los postulantes se elaborará una prueba no presencial de 20 preguntas para competencias de comunicación, 20 preguntas para competencias de matemática y 20 preguntas para competencias de cultura general con cuatro (04) alternativas de opción múltiple, sobre la base de la “Matriz de Evaluación de Competencias” de comunicación, matemáticas y cultura general propuestas por el MINEDU en la R. M. 118 – 2018.

Para la evaluación no presencial de las competencias para cada programa: (Entrevista diagnóstica – vocacional se elaborará una prueba de 30 preguntas con opción múltiple con 04 alternativas y para la Dinámica Grupal Diagnóstica – Vocacional se elaborará una prueba de 10 preguntas con opción múltiple con 04 alternativas), se evaluará de conformidad con lo establecido en la “Guía para el desarrollo de los procesos de admisión en los programas docentes de los Institutos de Formación Inicial Docente” publicada en el sistema de información académica.

Para la evaluación de la lengua originaria Awajún o Wampis se realizará una entrevista virtual en lengua (Awajún o Wampis) de cinco (05) minutos a cada postulante sobre su **propósito fundamental cuando llegue**

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

a titularse como profesora o profesor de educación inicial o primaria intercultural bilingüe (EIB); la misma que quedará grabada en audio y video como prueba del dominio de la lengua originaria. La calificación estará a cargo del Equipo Técnico integrado por tres (03) docentes de lengua Awajún y Wampis de la institución: Taijin Tiwi Suania Raquel, Chigkim Álvarez Yumi Judith y Vílchez Tiwi Dionisio.

4.1.8. Aplicación de las pruebas a través de la plataforma.

La prueba de la lengua Awajún o Wampis se aplicará el 11/09/2021 a las 10 AM a través de la plataforma institucional.

Las pruebas de Competencias Fundamentales, Entrevista Diagnóstica – Vocacional y Dinámica Grupal Diagnóstica – Vocacional se aplicarán el 12/09/2021: De 09:00 AM a las 12:20 PM.

4.1.9. Actividades que se deben realizar por tipo de usuario (supervisor y postulante):

a) Antes de la aplicación de la prueba.

La planificación del proceso de examen de admisión no presencial se reorganizó de la siguiente manera:

1. Organizar del Equipo Técnico responsable del examen de admisión no presencial – 2021 - II al IESPP “CAVM” – B. (Ver Anexo 01: RD. N°059– 2021-GR -A/DRE-A/UE-303-B/IESPP “CAVM” -B/DG).
2. Organizar las subcomisiones responsables para las diversas etapas del examen de admisión no presencial – 2021-II al IESPP “CAVM” – B. (Ver Anexo 01: RD. N° N°059 – 2021-GR -A/DRE-A/UE-303-B/IESPP “CAVM” -B/DG).
3. Reformular el cronograma de examen de admisión no presencial – 2021-II al IESPP “CAVM” – B, que fue informado a la DREA. (Ver Anexo 02: OFICIO N°030 – 2021-GR-A/DRE-A/UE-303-B/IESPP” CAVM” -B/DG y Cronograma).
4. Utilizar la Plataforma Institucional MOODLE, anexando los Programa: SAFE EXAM BROWSER y GOOGLE MEEAT como medios que permitan el registro y validación de la identidad del postulante, incluyendo el

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

reconocimiento facial mediante el uso de cámaras web y contar con un sistema de monitoreo y videograbación del desarrollo de las evaluaciones desarrolladas por cada estudiante.

5. Aprobar el Reglamento de Admisión no Presencial 2021-II; mediante Resolución Directoral. (Ver Anexo 03: RD. N°060– 2021-GR -A/DRE-A/UE-303-B/IESPP “CAVM” -B/DG. y Reglamento de Admisión no Presencial – 2021-II).

b) Durante la aplicación de la prueba.

La ejecución del proceso de examen de admisión no presencial se organizó de la siguiente manera:

1. Revisar el número de vacantes aprobado por RDRS N°xxx – 2021 – Gobierno Regional Amazonas / DREA. Educación Inicial Intercultural Bilingüe (EIB) 30 vacantes y Educación Primaria Intercultural Bilingüe (EIB) 30 vacantes. (Ver Anexo 04).
2. Preparación y difusión de un spot publicitario en la emisora radial LD estéreo y las radios locales de Imacita, Nieva, Rio Santiago y El Cenepa, sobre la convocatoria, ampliación de inscripción, simulacro, examen de admisión exonerados, examen de admisión ordinario, modalidad de examen de admisión no presencial, control del examen de admisión no presencial, publicación de resultados del examen del examen de admisión no presencial.
3. Contratar a un equipo de ingenieros de sistemas Jorge Luis Uchofen Guzmán, Richard Zulueta Vitón y Carlos Alberto Zurita Patiño para configurar la plataforma del IESPP “CAVM” – B ispcesarvallejo.edu.pe con las plataformas de los Programa: SAFE EXAM BROWSER y GOOGLE MEEAT, e instalen el programa en las laptop y PC.
4. Ampliación de inscripción de postulantes en el sistema de Admisión No presencial del MINEDU. Del 02/08/2021 Al 08/09/2021.
5. Capacitación y simulacro no presencial a postulantes – 2021-II a los Programas Profesionales. El 10/09/2021.
6. Revisión de declaraciones juradas: Dominio de la Lengua Awajún o Wampis y requisitos exigidos por RM N°157-2020-MINEDU. De conformidad a lo

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

establecido en Art. 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444. Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N°004-2019-JUS, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el 411 del Código Penal, concordante con el Art. 34 del TUO antes mencionado.

7. Selección no presencial de postulantes al Examen de Admisión – 2021-II: Ingreso por Exoneración 2021. El 09/09/21.
8. Entrevista a Exonerados: Diagnóstico Vocacional No presencial. El 09/09/2021.
9. Dinámica Grupal a Exonerados: Diagnóstico Vocacional No presencial El 09/09/2021.
10. Selección no presencial de postulantes al Examen de Admisión – 2021-II: Ingreso ordinario 2021. El 12/09/2021.
11. La sub comisión de elaboración de las pruebas no presenciales para la evaluación de competencias fundamentales, Dinámica Grupal Diagnóstica – Vocacional y Entrevista Diagnóstica – Vocacional, se oficiará el 11/09/2021; y se constituirá portando una laptop y USB cada integrante, a horas 09 de la noche al local institucional, será la responsable de preparar la prueba correspondiente; no podrá hacer uso de celulares, internet, bíperes, u otros durante la elaboración y aplicación de las pruebas, los equipos electrónicos a excepción de la laptop quedan apagados y depositados en sobre cerrado y lacrado hasta después de haber sido aplicada y terminada la prueba no presencial el 12/09/2021 a las 02:30 pm.
12. Las preguntas serán tomas por sorteo del banco de preguntas trabajadas en años anteriores y en la académica – 2021.
13. La sub comisión de alojamiento de las preguntas y alternativas de las pruebas no presenciales para la evaluación de Competencias Fundamentales, Dinámica Grupal Diagnóstica – Vocacional y Entrevista Diagnóstica – Vocacional, se oficiará el 12/09/2021 desde las 5:00 de la madrugada y terminará hasta las 7:30 de la mañana siendo la responsable

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

de mantener en total secreto la seguridad de la evaluación hasta después de haberse terminado su aplicación a las 01:00pm.

14. Aplicación del Examen de Admisión no Presencial para ambas carreras.
12/09/2021: De 09:00 AM a las 12:00 PM. Se exige la presencia de los postulantes ante sus PC o Laptop una hora antes: 8am para asuntos de orientación protocolar propias de los exámenes de:

- Capacidades fundamentales o conocimientos No presencial.
- Dinámica Grupal: Diagnóstico Vocacional No presencial.
- Entrevista Diagnóstico Vocacional No presencial.

4.1.10. Proceso de grabación del proceso de aplicación de las pruebas.

Cada monitor que estará a cargo de veinte (20) postulantes grabará en audio y video todo el desarrollo de las pruebas, desde el llamado de lista e identificación hasta la culminación de las tres pruebas. Las grabaciones serán las evidencias que se analizarán previo informe del monitor; de dichas incidencias se sentará acta y se firmará por toda la comisión en pleno.

4. 1.11. Evaluación y procesamiento de los resultados

1. Análisis de los resultados alcanzados por los postulantes.
2. Publicación de resultados provisionales en el IESPP “CAVM” – B el 12/09/2021 por la noche.
3. Ingreso de calificativos obtenidos en las tres pruebas del Examen de Admisión no Presencial al Sistema de Información Académica (SIA) el 13/09/2021 por la noche.
4. Publicación de resultados finales de ingresantes al proceso de Admisión no presencial 2021 por el MINEDU. El 16/09/2021.
5. El ingreso por ampliación contemplado en la ley 30512, sólo serán como máximo a 12 ingresantes en estricto orden de mérito; en caso de empates se tendrá en cuenta el promedio ponderado más alto obtenido en la Educación Secundaria y si persiste el empate se considera el puntaje más alto alcanzado en el quinto grado de secundaria.

PROTOCOLO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL AL IESP “CAVM” – BAGUA – 2021-II

6. La evaluación será permanente de cada una las etapas del proceso del examen de admisión no presencial – 2021; estará a cargo del responsable de cada comisión.
7. La evaluación también incluye a los materiales, equipos, equipos electrónicos, plataformas, softwares, hosting y otros que se utilizarán.
8. La comisión central realizará una evaluación general de todo el proceso y propondrá mejoras para otras ocasiones que se presenten.

V. INFORMAR EL PROCESO DE EXAMEN DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL DEL IESPP “CAVM” – B A LA DREA Y MINEDU.

1. La sub comisión de elaboración del informe final al MINEDU y DREA será la responsable de remitir el informe final debidamente documentado dentro del plazo de 48 horas de haber concluido el proceso de examen de admisión no presencial – 2021-II.


V. DISPOSICIONES FINALES


Todo lo no contemplado en el Reglamento de Examen de Admisión No Presencial – 2021-II y el presente protocolo, lo resolverá el Equipo Técnico utilizando la lógica y garantizando la neutralidad y sentando acta de lo actuado.

Tomaque, agosto de 2021

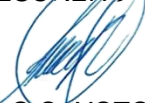

DR. SEGUNDO SANCHEZ VÍLCHEZ
PRESIDENTE


PROF. CESAR A. MORLI RODRÍGUEZ
SECRETARIO


MG. TEODORICO PAUCAR RIOS
1° VOCAL


MG. GERARDO ASCURRA MATINEZ
VICE PRESIDENTE


MG. JULIO CÉSAR CASTAÑEDA QUILICHE
TESORERO


PROF. TEOFILO CAYOTOPA RUBIO
2° VOCAL